

Es la segunda convocatoria de Fondo Social Europeo de este año

La Fundación Biodiversidad abre el plazo de presentación de proyectos medioambientales para 2006-2007

- Estas actuaciones se dirigen a mejorar la formación y sensibilización en medio ambiente de los trabajadores y directivos de pymes, profesionales autónomos y trabajadores de colectivos desfavorecidos.

6.jul.06'.- La Fundación Biodiversidad, entidad gestora del Fondo Social Europeo (F.S.E.) abre el periodo para la presentación de propuestas para suscribir convenios de colaboración durante el periodo 2006/2007, tanto con entidades públicas como con entidades privadas sin ánimo de lucro.

El objeto de estos convenios es la ejecución de las actuaciones de formación, sensibilización y análisis de necesidades formativas y creación de estructuras, englobadas en el Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" Objetivo 3 del F.S.E. Las regiones Objetivo 3 son Aragón, Cataluña, Islas Baleares, La Rioja, Madrid, Navarra, y País Vasco. Fundamentalmente, se busca formar y sensibilizar a trabajadores de pymes sobre aspectos relacionados con el medio ambiente. Las actividades se podrán financiar hasta un máximo del 70%.

La Fundación Biodiversidad sugiere ámbitos temáticos y colectivos destinatarios en los cuales se pueden enmarcar las propuestas de colaboración. Así, los temas propuestos son: recursos hídricos, abastecimiento y saneamiento de las aguas; residuos, impacto de las actividades económicas; y utilización sostenible de los recursos naturales, entre otros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

UNIÓN EUROPEA



FONDO SOCIAL EUROPEO

La Fundación Biodiversidad propone, como posibles destinatarios de los proyectos, colectivos de trabajadores de pymes y de profesionales autónomos. Estos son: trabajadores y profesionales de los diferentes sectores de la actividad económica, trabajadores y profesionales de la educación, periodistas, abogados; comerciantes, hosteleros, o agricultores y ganaderos, entre otros.

La Fundación Biodiversidad propone, además, la presentación de proyectos relacionados con campañas de sensibilización de todo tipo, incluyendo campañas en los medios de comunicación dirigidas a los colectivos objeto del F.S.E.

El pasado mes de marzo la Fundación Biodiversidad resolvió la primera concesión de estas ayudas y firmó convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de formación, sensibilización y análisis de necesidades ambientales por valor de 25 millones de euros con 56 entidades pertenecientes a 14 comunidades autónomas.

El plazo para presentar las propuestas finalizará el 14 de agosto. Las solicitudes deben remitirse o presentarse en el Departamento de Internacional, Área F.S.E., de la Fundación Biodiversidad, C/ Fortuny 7, 28010 Madrid.

La Fundación Biodiversidad pone a disposición de las entidades interesadas una guía para la presentación de propuestas. Todas las consultas pueden realizarse en la página web de la fundación www.fundacion-biodiversidad.es o en el teléfono 91 185 78 35.

El Fondo Social Europeo contribuye al desarrollo del empleo, impulsando la empleabilidad, el espíritu de empresa, la adaptabilidad, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es